

La Inteligencia Artificial, protagonista de casi la mitad de las solicitudes de patente en salud digital

Europa afronta el reto de reforzar su soberanía tecnológica en uno de los sectores estratégicos para su competitividad futura

Barcelona, 28 de septiembre 2026.- La salud digital se ha convertido en uno de los principales ámbitos de competencia tecnológica a escala global. Inteligencia artificial, dispositivos médicos inteligentes, sensórica avanzada y plataformas digitales están transformando la atención sanitaria y redefiniendo la capacidad de los países para generar, proteger y transferir tecnología.

Esta es una de las principales conclusiones del informe *"Tecnologías para una salud más sostenible"*, elaborado por **PONS IP** en el marco de la colaboración establecida con **ACCIÓ**, la agencia por el crecimiento de las empresas de la Generalitat de Cataluña, a partir del análisis de **2.904 familias internacionales de patentes** relacionadas con sensórica médica, salud digital e inteligencia artificial aplicada a salud y deporte, correspondientes a **1.890 solicitantes distintos** de todo el mundo.

El estudio revela que, desde 2010, **el 47% de las familias de patentes analizadas incorpora tecnologías de inteligencia artificial**, mientras que la informática médica está presente en el **66%** de los casos y las tecnologías de medición y diagnóstico biomédico en el **62%**, confirmando que el valor de la innovación sanitaria se concentra cada vez más en los datos, el software y los algoritmos.

La evolución de las solicitudes de patente muestra además una fuerte aceleración desde 2019, impulsada por la expansión de los *wearables*, la monitorización remota de pacientes y la adopción masiva de inteligencia artificial en dispositivos y plataformas sanitarias. El máximo de actividad se registra en 2024, reflejando la madurez alcanzada por el sector.

La investigación identifica también una elevada concentración geográfica de la innovación. **Estados Unidos concentra el 43% de las familias de patentes analizadas**, consolidándose como el principal polo mundial de innovación en salud digital. Por detrás se sitúan Corea del Sur, Japón y China, mientras que Europa mantiene una posición relevante, aunque más fragmentada, especializada en dispositivos médicos regulados y tecnologías clínicas de alto valor añadido. Los cuatro principales países concentran aproximadamente tres cuartas partes de las familias de patentes identificadas.

Más allá del volumen de protección, el informe concluye que cada región ocupa una posición diferenciada en la cadena de valor. Estados Unidos lidera el desarrollo de software, plataformas digitales e interfaces de usuario; Europa destaca en sensores,

componentes de precisión y dispositivos médicos regulados; y Asia domina la fabricación electrónica aplicada a *wearables* y dispositivos conectados.

En opinión de **Isabel Marco**, directora de Proyectos de Desarrollo Tecnológico de PONS IP *"si hay algo que me ha resultado especialmente interesante al analizar este sector es comprobar que la innovación en salud ya no puede entenderse mirando únicamente al dispositivo. El valor se está desplazando hacia sistemas en los que sensórica, software, datos e inteligencia artificial funcionan de manera cada vez más integrada. Para finalizar, la autora del informe señala que "Europa tiene una oportunidad importante precisamente ahí: contamos con una gran capacidad científica, tecnológica y clínica, pero necesitamos ser capaces de transformar mejor ese conocimiento en activos protegidos y transferibles. Para mí, esa conexión entre tecnología, protección y mercado va a ser determinante para nuestra competitividad en los próximos años"*.

España y Cataluña refuerzan su especialización

El informe identifica **80 familias de patentes con solicitante español**, equivalentes al **2,8% del total analizado**, con una especialización centrada en diagnóstico, biomarcadores, imagen médica e inteligencia artificial aplicada a la práctica clínica. Más que por volumen, España compite por excelencia científica, especialización tecnológica y capacidad de transferencia al mercado.

Dentro de este ecosistema, **Cataluña se consolida como uno de los principales polos de innovación sanitaria del país**, con **12 familias de patentes**, equivalentes al **15% de toda la actividad española identificada en la muestra**.

El perfil tecnológico catalán destaca por su elevada especialización: el **100%** de las familias analizadas incorpora tecnologías de medición y diagnóstico biomédico, el **92%** informática médica y el **50%** inteligencia artificial, porcentajes superiores a la media global. El informe atribuye este posicionamiento a la combinación de universidades, hospitales, centros de investigación y un tejido creciente de empresas innovadoras especializadas en salud digital y tecnologías médicas avanzadas.

La investigación concluye que la protección de la innovación se está convirtiendo en un factor tan importante como la propia capacidad tecnológica. En un entorno marcado por el Reglamento Europeo de Inteligencia Artificial (AI Act), el Reglamento de Productos Sanitarios (MDR) y el Espacio Europeo de Datos de Salud (EHDS), la propiedad industrial e intelectual ya es un instrumento estratégico para acceder al mercado, atraer inversión y generar nuevas cadenas de valor.

En ese sentido, **Isabel Marco** señaló que, aunque contamos con *un enorme talento clínico y tecnológico en España, y concretamente en Cataluña, "la próxima carrera por el liderazgo en salud digital no se decidirá únicamente por quién desarrolla la mejor tecnología, sino por quién es capaz de protegerla, transferirla y convertirla en capacidad industrial. La propiedad industrial e intelectual se ha convertido así en un*

PONS IP

elemento clave para reforzar la soberanía tecnológica europea y acelerar la llegada al mercado de soluciones basadas en inteligencia artificial, datos y dispositivos médicos avanzados. No se trata solo de desarrollar hoy buena tecnología, sino de transformarla en activos protegidos y transferibles que faciliten alianzas e inversión”, concluyó

Sobre PONS IP

PONS IP es una consultora global especializada en Propiedad Industrial e Intelectual, derecho digital, innovación y gestión estratégica de activos intangibles. Con más de 80 años de trayectoria, ayudamos a empresas, instituciones y organizaciones del ecosistema de la innovación a identificar, valorar, proteger y defender sus activos intangibles mediante un modelo integral que combina consultoría IP, asesoría jurídica, gobernanza tecnológica, transferencia de conocimiento y soluciones innovadoras para su protección y valorización.

La compañía cuenta con más de 130 profesionales y presta servicio a cerca de 30.000 clientes en todo el mundo. PONS IP dispone de 6 oficinas propias en Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Sevilla y Santiago de Compostela. A nivel internacional, cuenta con oficina en Bogotá y representación en Medellín, además de un China Desk desde el que acompaña a organizaciones internacionales en su actividad en el mercado asiático.

Gracias a una red internacional de más de 300 despachos asociados, PONS IP ofrece cobertura en más de 180 países y actúa como puente estratégico entre Europa, América y Asia, acompañando a organizaciones innovadoras en la protección, gestión y valorización de sus activos intangibles para impulsar su competitividad y crecimiento.

Contacto:

Juan Luis Antolín
Responsable de Comunicación Externa
Tlf. 629 65 52 40

Ana López de Castro Martínez
Directora de Marketing y Comunicación
Tlf. 682 322 671